

pués el del *Café*, y el público pidió después á grandes voces el *Tecolote*. Sólo diremos del baile, que el *galán* se nos figuró un arco de violín; ¡tal era su física estructura!

“Por último, se representó la segunda comedia: en ella hubo dos cosas muy notables; primera, que entraban y salían á la casa en venta, unos por el balcón, y otros, lo que es más extraño, por las paredes; lo segundo, que hubo un notario que, gracias á su habilidad, hizo reír á pocos y encolerizó á la mayor parte de los espectadores. A pesar de los aplausos que durante toda la función prodigó el público, al concluirse ésta hubo fuertes silbidos, lo que nos hizo pensar en lo poco constantes que somos los hombres en nuestras opiniones.

“Desearíamos que la autoridad tomase medidas sobre esta clase de espectáculos, aconsejando al mismo tiempo á los padres de familia, se abstengan de asistir al *Teatro de la Unión* con sus hijas ó hijos. A los escritores de costumbres, les suplicamos precisamente lo contrario, porque allí está el público *en el pleno y libre ejercicio de sus derechos*.”

CAPÍTULO III

1841

En medio de toda aquella serie de espectáculos del escenario teatral, el político no había dejado de ofrecerlos también de sensación. Más desavenidos cada vez el Presidente D. Anastasio Bustamante y el partido conservador, valiéronle acres críticas los festejos con que, según me parece haber dicho, se celebró el triunfo del Gobierno sobre los revolucionarios de Julio del año anterior. Entre esos festejos hubo una función de teatro en Nuevo México, dedicada á Bustamante, representándose *La Conjuración de Venecia*, de Martínez de la Rosa. Me referí á ella en el capítulo anterior, y ahora digo, copiando de la historia de ese tiempo: “Túvose por insulto al Supremo Poder conservador, la elección de la obra de Martínez de la Rosa, pues se pinta en ella con negros colores el tribunal veneciano *De los diez*, con el que aquel era comparado: mayor disgusto causó que el actor español D. Francisco Pineda, que desempeñó el papel de Rugiero, hubiese cambiado el final del drama, libertando á la víctima y destruyendo el tribunal á la voz de *¡Viva la libertad!* — Ved aquí, exclama un enemigo de aquella Administración, el modo directo con que se daba boga á la impiedad. Esto se llama marchar al progreso *pero á la cangrejo*.”

Imposible extendernos á más usurpando sus derechos al historiador; pero baste decir que en esas y otras pequeñeces fué madurándose la oposición á Bustamante, hasta producir el pronunciamiento del Gral. D. Mariano Paredes y Arrillaga, el 8 de Agosto de 1841, en la ciudad de Guadalajara, en cuyo plan pedía para el Presidente la misma declaración de incapacidad hecha en 1829, para concluir con D. Vicente Guerrero. Comunicado el fuego revolucionario al Departamento de Veracruz, prendió á su vez en la Capital el 31 del mismo Agosto, fecha en que el Gral. D. Gabriel Valencia, se pronunció en la Ciudadela, y dos días después hizo otro tanto D. Antonio López de Santa-Anna en el castillo de Perote. La ciudad de México volvió á encontrarse en situación aflictiva igual á la del 15 de Julio, sitiados sus pacíficos moradores entre las fuerzas revolucionarias y las del gobierno, que ocupaban los edificios más altos y fuertes, y desde ellos se tiroteaban con grave riesgo de las personas indefensas que se aventuraban por las calles. Santa-Anna avanzó sobre Puebla, se posesionó de esta ciudad, llegó á Tacubaya y allí expidió, en 28 de Septiembre, el famoso *Plan de Bases de Tacubaya*, en que se pusieron de acuerdo Valencia, Paredes y él, para proclamar la creación de los poderes establecidos por la Constitución de 1836 y el establecimiento de un Ejecutivo Provisional. Bustamante comprendió que aquello no tenía remedio para él, y en 6 de Octubre firmó con sus enemigos el convenio de la Presa de la Estanzuela, en el camino de Guadalupe, pactando el olvido de todo rencor en bien de sus amigos, y dejando su puesto de Presidente, tomó con perfecta tranquilidad el camino de Veracruz y en aquel puerto se embarcó para la Habana y Europa. De acuerdo con el Plan de Bases de Tacubaya, reunióse una *Junta de Notables* y se eligió Presidente provisional á D. Antonio López de Santa-Anna, y éste tomó posesión de su cargo el 10 de Octubre.

Y pues hemos entrado en el relato de una brillante época de la historia del Teatro y de los espectáculos públicos en México, para mejor apreciarla, procuraremos hacer un breve resumen de lo hasta aquí referido y abrazar, en un solo golpe de vista, el estado de sus espectáculos teatrales en la época á que tocamos.

Dije ya cuán pobre y sencillo comenzó el teatro entre nosotros, sirviendo á los memorables primeros misioneros franciscanos para instruir á los catecúmenos indígenas en los misterios de la doctrina católica, y sembrar ejemplos y lecciones de moralidad. Vímosle después sirviendo de ornato á solemnes fiestas religiosas, juras de Reyes y entradas de sus delegados, y acudiendo en alivio de los míseros enfermos del Hospital de Naturales, ó en provecho de la instrucción pública.

En ese entonces el arte cómico no habíase aún ennoblecido, ni siquiera como honesta profesión, y embrutece la historia de aquellos

cuasi juglares, que, ó por holgazanería ó por inconsciente impulso á empresa tan grande, como la de dominar á las multitudes con el genio y la inspiración, abrazaban una carrera infamante que les cerraba las puertas de todo círculo social que no fuese el de los disipados y de los hipócritas de honradez, círculo muchas veces brillante y siempre corrompido, del que, entre broza generalmente soez, solían, en ocasiones, nacer bastardos tan ilustres como D. Juan de Austria. Entonces el mísero *cómico* no podía ni aun dejar su profesión para abrazar otra cualquiera tenida por honrosa y honrada, y aun la sepultura en lugar sagrado se les negaba. Y sin embargo, ellos eran los mágicos artífices que habiendo comenzado por representar sus propias rudimentarias farsas, despertaron el genio de grandes poetas y alzaron, para gloria de los pueblos y admiración del universo, el grandioso monumento de la literatura dramática, templo del saber y de la civilización de las nacionalidades, en el cual las estatuas de los autores, aun labradas en mármoles ó bronce, continúan hablando por sus obras, mientras que las efigies de los que las revelaron y crearon, permanecen mudas é incomprensibles para cuantos no vivieron en su tiempo, inútiles trompetas de fama que ya nadie puede volver á hacer sonar, porque sólo para los labios del genio han sido forjadas.

Estos orígenes y sus males del teatro, no fueron exclusivos de la colonia, ni sólo provenientes de la metrópoli, como pudieran suponerlo los que para disculpar sus vicios los achacan á la sangre que heredaron; fueron comunes á todos los pueblos, y entre éstos, como todos nosotros, los tuvo Francia, que traigo á cuento, no porque tampoco ella fuese excepción entre las demás naciones, sino porque es la más estudiada y celebrada en México. También allí el teatro en sus principios fué la propiedad de los Cofrades de la Pasión y de los Hospitalarios de la Trinidad, y después de pasar por la exhibición de misterios sagrados, en sala de la propiedad de aquellos, hizo Corneille representar sus principales piezas, *Horacio*, *Cinna* y *Polyeucte*. El Teatro de la Opera fué fundación del Abate Perrín, del cual pasó al célebre Lulli. En cuanto á sus injusticias y crueldades con cadáveres de grandes artistas, nada necesito decir, que no sepan ya mis lectores instruidos.

Honremos, pues, á esos mal comprendidos mártires de un ramo de las bellas artes, para el que fueron la lámpara que, alimentada por el genio de sus poetas, hizo brillar la literatura dramática. Si en ellos las virtudes privadas escasearon, no es culpa del arte mismo, sino de la proscripción á que los condenaban las preocupaciones sociales, que engendrando en ellos el despecho y la decepción, todavía influyen en que aquel que parece un caballero en las tablas, no lo sea fuera de ellas, con contadas y muy honrosas excepciones.

En el teatro de México y en la época colonial, escasos son los nom-

bres distinguidos de actores y de autores; y la razón es obvia: la Nueva España sólo fué una provincia de la antigua, y quienes se creían capaces de distinguirse, á esa iban á conquistar laureles, como lo hizo el magnífico D. Juan Ruiz de Alarcón y Mendoza. Hoy mismo es buscada la Capital de la Federación por los ingenios de sus Estados. Quienes no dispusieron de esa facilidad vivieron en silencio y murieron ignorados, que esa suerte cabe á quienes vegetan en un medio donde falta la emulación y no se aguarda recompensa. Como en tal provincia de la entonces madre patria, el teatro de México vivió de las producciones dramáticas de la metrópoli, y al hacerse la Independencia, el trabajo de consolidar lo nuevamente instituido absorbió todas las inteligencias, y preocupó todos los ánimos con la resolución de problemas que parecían insolubles, y el teatro entre nosotros fué, no una institución que pudiéramos apropiarnos, sino un recurso de distracción y de esparcimiento en horas determinadas. México era un campamento de contrarios ideales, en que ni aun las tiendas de los combatientes tenían un color determinado, en que la bandera nacional era una misma para los más opuestos bandos, sirviéndose igualmente de ella los que en el lienzo tricolor simbolizaban la religión, la unión y la independencia y los que, respetando sólo la última, destruían la segunda en nombre de la libertad y destruían la primera con su ansia de reforma; los más inesperados maridajes, las más absurdas concesiones, los más imposibles convenios, eran puntos de reposo para proveerse de nuevos ánimos y tornar, más violentos siempre, á la inacabable lucha, lucha fratricida, pero necesaria é inevitable.

En esos puntos ó momentos de reposo la necesidad de la distracción, y algunas veces el estratégico *panem et circensis* de los gobiernos, facilitaban un relativo esplendor á nuestros teatros; pero casi exclusivamente con actores y autores extranjeros, porque los hombres del país eran necesarios, y no bastaban para soldados. Y entonces empezaron á ser visitados por verdaderos artistas y por verdaderas compañías. En el ramo lírico, al admirable Manuel García sucedió el magnífico Felipe Galli, y á éste los muy apreciables cuadros de María Albin y de Anaida Castellán. En el ramo de verso, á Andrés Castillo y Luciano Cortés siguieron, el distinguidísimo Andrés Prieto y el bueno, pero no comparable á ese, Diego Garay, el mal comprendido Bernardo Avelilla y los estimados Francisco Pineda y Fernando Martínez. Con esos artistas dramáticos ó líricos, todos de primer orden, dividieron los aplausos del público otros muchos, inferiores á ellos, pero en su clase y en su género también muy distinguidos, y en la época cuyo relato hacemos, con mano vigorosa empuñan el cetro de la escena D. Miguel Vallete, D. Antonio Castro y la Srita. Soledad Cordero.

Ponemos en primer lugar á Vallete, porque de ese honor lo consi-

deraron digno los redactores de *El Apuntador*, que al dar su retrato decían: "con el mayor placer publicamos el de D. Miguel Vallete, que si no ocupa él solo el primer lugar, es el primero de los que deben ocuparlo entre los actores que trabajan actualmente en nuestros teatros," y tras de esto continuaban así:

"Aunque de mediana estatura, el Sr. Vallete es bien formado; tiene una fisonomía expresiva, ojos vivos, buena acción y modales muy finos en la escena y fuera de ella. Su porte es decente, su trato caballeroso y arreglada su conducta, circunstancias que le hacen estimable en la sociedad, tanto como su mérito en el teatro. En el género serio tiene sensibilidad, fuego, nobleza y dignidad: en el género cómico es muy notable; pero donde se le debe buscar, donde es superior verdaderamente, es en el de costumbres, sea cual fuere el carácter que tengan las obras."

Aquí nos detenemos en esas citas, porque aun hemos de hablar mucho de ese distinguido actor en numerosos capítulos de este libro, que sin duda no es una obra completa, como no lo son ninguno de los que he producido, pues conociendo como conozco, la pequeñez de mis fuerzas, jamás pretendo lo que no me sería posible alcanzar, y me contento buenamente con el honor de ser el primero que hable de ciertos asuntos: á otros cedo la gloria de hablar mejor.

Por esta causa no quiero extenderme en consideraciones acerca de las letras y el periodismo mexicano en esa época. Por mis frecuentes referencias á unas y á otro en los precedentes capítulos, comprenderán aquellos de mis lectores que no hayan hecho estudios especiales sobre esta materia, que letras y periódicos poco bien trajeron á la historia de esos ramos en México. Fatiga causa registrar las colecciones de *La Gaceta* y del *Diario de México* en solicitud de noticias de bellas letras en la época colonial: las noticias son escasas y los ejemplos faltos casi siempre de mérito. Abundaban ciertamente los escritores; pero por poca afición que se tenga á la severidad, necesariamente se conviene en que su número en nada aquilata el mérito. Tuviéronle Alarcón y Sor Juana y todos sabemos sus nombres; todos, aun muchos de los que jamás los han leído, porque el positivo valer se impone á la fama y ésta le hace llegar á todo el mundo, aun en sus más apartados rincones. Cuando la opinión general hace el silencio sobre ciertos nombres, sin duda quienes los llevaron nada influyeron en la de su época. Podrán los sabios y los estudiosos sacar del olvido uno ó muchos más; pero dado caso de que alguna vida les presten, más que á sus obras mismas, lo deberán á las de esos sabios ó estudiosos críticos, y tanto más viable será la resurrección cuanto mayor sea la popularidad de esos críticos, pues muchos hay que aun siendo sabios pasan casi inadvertidos para la generalidad, y para conocerlos y dar con sus obras, se necesita ir á buscarlos en algún estante de bibliote-

ca. La luz, por el solo hecho de serlo, ilumina, sin que sea necesario que se nos diga dónde está, y en materia de literatura, y literatura patria, quien no es leído por la mayoría es porque no ha tenido méritos para hacerse leer.

Consumada la Independencia, los periódicos abundaron en México y las prensas trabajaron quizás como no trabajan hoy; pero si esa labor es importantísima para la historia política, es casi nula para la literaria. Esos infinitos periódicos y folletos y papeles sueltos, lo son casi en su totalidad de combate y de polémica: muchos están escritos de un modo superior; pero sus autores no los firmaban, porque en aquellas explosiones y laberintos de odios, había mucho peligro en hacerlo. En las distintas ocasiones en que se dictaron terribles leyes sobre materias de imprenta, la autoridad quedaba siempre burlada al buscar á los responsables de ciertos escritos, y quien recorra los periódicos oficiales y oficiosos, se asombrará de encontrarse con que muchísimas veces se presentaban como responsables de habilísimos artículos denunciados, no sólo ignorantes operarios de las imprentas, sino también criminales encerrados en las cárceles públicas, asalariados para el caso.

En unos y otros periódicos y papeles se hallan más ó menos salteadas, composiciones, regulares algunas y buenas otras, en su mayoría anónimas ó suscritas con seudónimos ó anagramas poco descifrables: parece como que muchos de esos poetas tenían vergüenza de dar á saber que se distraían en componer versos, cuando toda la inteligencia y todo el tiempo no bastaban para luchar por las ideas y para resolver los problemas sociales ó políticos. D. José María Lafragua, hombre curioso y que sabía darse lugar para todo, formó un catálogo de autores y poetas con sus anagramas ó seudónimos, para poder conocer las obras de muchos de ellos.

Publicaciones literarias húbolas también en reducido número, y he citado en diversos capítulos varias de ellas, las más notables ó que yo conozco. Con carácter de semanarios se distinguieron *El Mosaico*, *La Semana de las Señoritas* y *El Apuntador*, á mi humilde juicio el mejor de todos. Seguiale en méritos, como publicación de distracción y recreo, el segundo de los nombrados; pero fué menos local, abundan en él las traducciones de artículos extranjeros y no es tan útil como *El Apuntador*, para darnos cuadros y fisonomías de la época. Menos sirve bajo este punto de vista *El Mosaico*, del que sus editores quisieron únicamente hacer una colección de amenidades curiosas é instructivas, tomadas casi todas de periódicos franceses é ingleses, referentes á descubrimientos en las artes y en las ciencias, sucesos de historia general, fenómenos naturales, procedimientos agrícolas, viajes y biografías de celebridades europeas: apenas hay allí de nacional algunas poesías y tal cual artículo. En su tiempo, sin duda disfrutó

de algún favor; en el nuestro resulta casi inútil, pues el hombre de ciencia nada encuentra allí que no sepa con mayor extensión, y el que no lo sea se fastidiaría leyendo sus viejos é incompletos extractos.

En otro género de distracciones tampoco hay mucho que apuntar: cuando la ocasión se ha ofrecido he hablado de bailes y conciertos, bien poco numerosos y frecuentes, no por falta de elementos, pues ya vimos nacer y brillar en el mismo acto del nacimiento una sociedad filarmónica capaz aun de poner en escena óperas con positivo lucimiento. Miembros de distinguidas familias, figuraban sin desdoro y con méritos reales en los coros y en las orquestas, que con facilidad se improvisaban para fiestas religiosas ó benéficas. Pero por una parte las continuas revueltas políticas, y por otra la inseguridad pública dentro y fuera de la ciudad y aun en las más céntricas calles, favorecían poco cualquier género de reunión.

En cuanto á paseos, el Nuevo ó de Bucareli, y el de la Viga, en la Cuaresma, largas temporadas veíanse abandonados por temor á su relativa *lejanía* del centro: por acercarse más á él vióse más favorecida la Alameda, obra del buen D. Luis de Velasco, hijo. En tiempo de éste fué sólo un cuadrado que no pasaba de la línea comprendida entre los templos de Corpus Christi y San Juan de Dios, quedando entre ella y San Diego la plaza del Quemadero. Destruído éste y prolongado el paseo, el Conde de Revilla Gigedo lo mejoró tanto, que, satisfecho y encantado de su obra y queriendo que sirviese de estímulo para mejorar la *decencia pública*, prohibió la entrada en la Alameda á *toda clase de gente de manta ó frazada, mendigos, descalzos, desnudos é indecentes*: en esos atrasados años la Alameda estuvo cerrada con un enverjado de madera, sostenido por ochenta y nueve pilastras de cinco varas de alto y una en cuadro, en el lado del Norte; ochenta y siete en el del Sur, y setenta y ocho en los de Oriente y Poniente. Después de la Independencia se la rodeó con un foso y cerco de mampostería con asientos por la parte de adentro, y en sus cuatro ángulos se colocaron las puertas de hierro que cerraban en la Plaza de Armas el recinto reservado al pedestal de la estatua ecuestre de Carlos IV.

Medía el paralelogramo quinientas cuarenta varas de largo por doscientas sesenta de ancho, y sus distintas calzadas ó calles lo dividían en veinticuatro prados triangulares, con la dotación de mil seiscientos árboles, entre los que había fresnos, saúces, álamos, pirú y *patoles* ó colorines. La fuente principal era de estrambótica y pesada construcción, con una mala estatua de la Libertad y cuatro leones en la base del pedestal: las seis restantes eran sumamente sencillas: cuatro de ellas llevaban los nombres de las estatuas mitológicas que les servían de adorno: la del Portillo de San Diego se llamaba de *Hércules*, la de la Acordada, del *Tritón*; la cercana al Puente de San Francisco, de *Arión*, y la que salía al Puente de la Mariscal, de *Ganimedes*.

La monótona paz en los recreos de aquella sociedad, sólo se interrumpía en la Pascua del Espíritu Santo, época de la feria famosa de San Agustín de las Cuevas, nombre que esa población seguía conservando á pesar de un decreto del Congreso de 26 de Septiembre de 1827, que le concedió título de ciudad, con la antigua denominación mexicana de Tlalpan. En los días de ella, el triste callejón de Dolores, hoy calle de la Independencia, ubicación de la casa de diligencias generales, veíase invadido por multitud de personas, que en espantosamente feos é incómodos vehículos de la Empresa, trasladábanse á Tlalpan, á cambiar unas cuantas horas de placer con años tal vez de desgracias y remordimientos. Después de una buena hora de viaje, pintoresco verdaderamente por la multitud de ginetes, carretelas, coches de lujo y *simones* más ó menos estropeados, que en incesante cortejo allá se dirigían, llegábase á San Agustín, invadido por multitud de *montecillos* de segundo orden, y por *partidas* de gran tono.

Hablemos de una de éstas, tomando apuntes para su descripción, de un testigo de vista, puesto que yo no las conocí y llevo por sistema formar mis narraciones con las de quienes presenciaron aquello que se relata: “En una gran sala, veíase una gran mesa, rodeada de gran concurso de hombres y aun de damas de la más selecta sociedad. Puestas las dos diferentes cartas, á una ú otra, amontonábanse onzas de oro á centenares, hasta quedar casi cubierta del entonces abundante metal toda la mesa, en medio de un murmullo sordo, parecido al de una colmena. Pero al tomar el montero la baraja, cesaba el ruido como por encanto, y quedaba la sala sumergida en un silencio más profundo que el de un cementerio á las doce de la noche. ¡Qué horribles momentos aquellos! Los ojos desencajados, la vista y el pensamiento fijos en los naipes, librando su porvenir y su honor en un golpe de la suerte, veíase á aquella multitud siguiendo sin pestañear los azares del juego. ¡Cuál quedaban los vencidos! Pálidos, sin aliento, repugnantes los más con el sello de la desesperación. Allí un coronel había perdido cincuenta onzas de la caja de su regimiento; más allá un abogado, cien de un depósito de viudas ó menores; acullá un comerciante, doscientas, trescientas ó quinientas con que debería pagar letras, cuyo plazo se ha vencido. ¡Horror daba aquel panorama de crímenes, aquella sentina de la desgracia de mil familias que tal vez á la misma hora se entregaban al placer y á la alegría!...

“En plazas de gallos, los cuadros eran semejantes, en sustancia, aunque distintos en las formas, y entristecía ver jugar la suerte de un hombre con la muerte de un animal, cuyas agonías eran motivo de diversión para la imbecil multitud que se complace en destruir á los otros seres para fomentar sus vicios propios.

“En las fondas continuaban los repugnantes cuadros, causados allí

por el exceso del Burdeos y el Champagne, del que todos abusaban, unos por olvidar sus derrotas, otros por celebrar su triunfo.

“En el delicioso paraje del *Calvario* el espectáculo era tan distinto como brillante. A la luz del sol, á la sombra de los árboles, miles de personas se entregaban á regocijados juegos campestres, entre grupos de niños rebosando de gozo, y de personas formales y sesudas comentando la marcha política y lamentando recuerdos del tiempo pasado *siempre mejor*.

“Los salones de baile público rebosaban á su turno en gentes que se deleitaban admirando los talles elegantes, los ojos seductores, el breve pie de las jóvenes más distinguidas y bellas, entregadas á las variadas cuadrillas, la animada contradanza, el voluptuoso valse, la bulliciosa galopa.

“Y concluidas las fiestas, el todo México, regresaba á la Capital, muerta durante esa Pascua, reflexionando y comentando la ruina de algunas familias, el deshonor de otras y los cuidados y disgustos que el incentivo de la fiesta ocultaba con velo de alegría; pero que descorrido después de algunas horas, dejaba ver el arrepentimiento, el desengaño y el dolor de la desnuda realidad . . .”

Fuera de esos días y los de *luces* ó procesiones, y los de revistas militares ó aniversarios patrióticos, las diferentes clases sólo se reunían ó confundían en las plazas de toros. Ya estamos en ella. Por todas partes se oyen los gritos: *¡A dos por medio las rosquillas de almendra! ¡Dulces para tomar agua! ¡Quesadillas! ¡Empanadas de arroz y de leche! ¡A las gorditas de cuajada!* Los soldados han partido la plaza con una difícil evolución; los ociosos se han retirado á sus asientos, y todos aguardan ni más ni menos que en el día del juicio, el sonido de la destemplada corneta que anuncia *toro*. Aquí el *fashionable* echa lente á una lumbrera; allí un militar de barragán, con casaca de uniforme y sombrero jarano, especie de anfibio compuesto de militar y paisano, *brujulea* á una ciudadana de rebozo de bolita y túnico floreado; acullá cuatro *cajeritos* de Parián, de los que no salen por la noche, murmuran de cuantos ven; y por donde quiera, entusiastas y medio borrachos que vocean hasta desgañitarse, “¡toro!” “¡toro!” Salió éste y satisfizo los deseos de la abigarrada multitud que ruge de salvaje deleite, ante un espectáculo indigno de nuestro siglo. Los aplausos y las bufonadas se mezclan á los chiflidos y forman confusa algarabía que crece á cada torpeza del picador, del banderillero, del espada y se reproducen sin variación alguna con la lidia de cada nuevo animal, ó con los accidentes de la brega del *embolado* . . .

Ahora para concluir con una gráfica pintura del estado de los espectáculos públicos en 1841, léase el siguiente *testamento* de *El Apuntador*, al publicar su último número en 30 de Noviembre de ese año:

“En el nombre de Apolo, amén. Sepan cuantos éste vieren, cómo

yo, *El Apuntador*, semanario de teatros, costumbres, literatura y variedades, natural y vecino de esta Capital, hallándome en mi entero juicio y cabal salud, y creyendo y confesando, como creo y confieso, los misterios dramáticos de Talía y Melpómene, que aunque dos personas distintas tienen un mismo oficio y llevan un mismo fin: en cuya fe y creencia he vivido, detestando con todas las veras de mi corazón las herejías introducidas en las doctrinas ortodoxas del buen gusto, fuera de las cuales no hay salvación; invocando por mis abogados y protectores, á Delavigne, Dumás, Moratín, Bretón de los Herreros y demás santos de mi devoción, desde Sófocles hasta el autor de *El Torneo*, desde Homero hasta Pesado, para que me asistan en este duro trance, declaro: que convencido de la nulidad de las cosas mundanas y no viendo por todas partes más que miseria, he determinado morir por mi plena y deliberada voluntad. Y no queriendo que la tan temida hora me coja desprevenido y reputándome *mostrenco* me adjudiquen al fisco, que sería el mayor de todos los males, he determinado declarar solemnemente mi postrimera voluntad, y, poniéndolo por obra, otorgo mi testamento en la forma siguiente:

1.^a Lo primero, encomiendo mi alma á los que me la dieron, porque no hay cosa más natural sino que todo se deshaga como se hizo; y mi cuerpo al impresor, el cual (suple cuerpo), mando que sea amortajado, ya que no en tafílete, como desearía, á lo menos en regular pasta ó siquiera á la holandesa, á fin de que se le dé honrosa sepultura en algún estante de libros, al lado de otros difuntos de mi clase

2.^a Item: mando que mi funeral se haga con el lucimiento posible, ejecutándose un buen drama de cuerpo presente, con los respectivos acompañamientos de ópera y baile.

3.^a Declaro haber encontrado dos teatros que, en el corto período de mi administración, han mejorado notablemente, lo que no deja de serme un tanto cuanto satisfactorio.

4.^a Dejo la ópera no muy en auge que digamos, así porque el cuadro de ella no es cosa, como por otras causas externas. Recomiendo á algunos de sus individuos encarguen nuevas voces á Italia, por el primer paquete, pues las unas están algo gastadas y demasiado nuevas otras.

5.^a Dejo comenzado el nuevo teatro de la calle de Vergara, que tal vez dentro de dos años podrá servir, si no corre la suerte del tabernáculo de la Catedral y del Congreso de Panamá.

6.^a Dejo abierto otro teatro en la calle del Puente Quebrado, que es sólo una segunda edición menos correcta del antiguo de los *Gallos*.

7.^a Dejo en el Teatro Principal, vacío el lugar de la Sra. Platero, y en el de Nuevo México, el de la Srita. Inocencia Martínez, cuya falta ha causado un mal gravísimo á la Compañía, por lo que le doy el más sincero pésame.

8.^a Encargo á todos los actores mexicanos, y muy particularmente á la Srita. Cordero y al Sr. Castro, corrijan los defectos de pronunciación, haciéndose superiores á las hablillas de los que, sin quererlo acaso, se oponen á los progresos de dichos actores; que ese trabajo, aunque penoso al principio, no es de invencible dificultad

9.^a Recomendando encarecidamente á la citada Srita. Cordero, que dé á su voz, y sobre todo, á su acción, más expresión y energía en ciertas comedias.—A la Srita. Pautret, que reprima un poco la vivacidad de sus movimientos, y economice ese tono declamatorio que ha adoptado para algunas piezas.—A la Srita. Santa Cruz, le aconsejo, como buen amigo, que no eche á perder sus excelentes disposiciones, con esa afectación en su voz y en su acción, que mal cuadra con la naturalidad que debe tener una actriz; que estudie con empeño, y conseguirá notables adelantos.

10.^a Exhorto y requiero de parte del buen gusto, y de la mía suplico á los directores del Teatro Principal, que pongan más cuidado en el servicio de la escena, en la propiedad de los trajes, muebles, etc., y en el alumbrado del Teatro, porque todo esto influye eficazmente para que las funciones luzcan y la Compañía progrese.

11.^a Advierto á los actores de todos los teatros, que no se olviden nunca de que en la escena no deben figurarse que hay público espectador, porque es muy ridículo que den las gracias cuando les aplauden; esto, sobre destruir la ilusión, hace perder al actor, que acaso suspende una escena de dolor ó de suma energía para hacer caravanas, ofreciéndose no pocas veces que tengan que abandonar la situación que guardan. El actor en la escena es nada más el personaje que representa, por cuya razón es también muy mal hecho dirigir al público los *apartes* y los monólogos: cuando los espectadores aplauden, el actor debe callar y no moverse, pues de otro modo desaparecen *Lucía*, *El Campanero*, *Alberto* y *Don Saturio*, y sólo se ve á la Sra. Castellán, y á los Sres. Martínez, Castañeda y Vallete.

12.^a También exhorto y requiero de parte de la urbanidad, á algunos individuos del público, que no se levanten antes de concluir la representación, y que no las interrumpen con sus conversaciones, pues para esto sirven las tertulias y los cafés; la lonja, para tratar del cacao, del algodón, del cobre, del tabaco, y los corredores de Palacio para disputar de las cosas públicas.

13.^a Suplico á la Sra. Dubreville y á los Sres. Salgado, Castañeda y Castro, del Teatro Principal; á la Sra. Césari y á los Sres. Tomasi, Giampietro y Bozetti de la Opera; á la Srita. Inocencia Martínez, de Nuevo México, y al Sr. Wallace, me dispensen si no he presentado sus respectivas efigies, por causas ajenas á mi voluntad

14.^a Dejo enterrados los periódicos *El Asno*, *El Precursor*, *El Sonorense*; resucitada, *La Lima de Vulcano*; venidos nuevamente al

mundo, *La Bruja*, *La Esperanza*, *El Buen Sentido*, *El Oriente* y *El Siglo Diez y Nueve*; en infusión *El Ateneo* y un poco enfermo *El Semanario de las Señoritas*.

15.^a Y por cuanto no tengo herederos forzosos, instituyo por único y universal á cierto *Museo* que está para nacer, encargándole tenga muy presente al juzgar á los actores mexicanos, que no han tenido escuela chica ni grande, y por consiguiente no se puede exigir de ellos una ejecución extraordinaria: que advierta asimismo que carecen de protección, y que son acreedores al agradecimiento del público por los esfuerzos que hacen para complacerle; y por último, que no deje de la mano á las Sritas. Cordero y Santa Cruz y á los Sres. Castro y Angel Castañeda, porque son, en mi concepto, las esperanzas de nuestro teatro”

CAPITULO IV

1841

Precisamente en los meses citados en el anterior capítulo, aconteció un suceso digno de especial memoria: el de la aparición de *El Siglo Diez y Nueve*, periódico diario, el primero verdaderamente merecedor de ese nombre en México. Con él puede decirse, se abre una época de progreso en las letras nacionales. Eco éstas del culteranismo con Vela, Soria y aun la misma Sor Juana, tan ameritada no obstante, nuestra literatura se redujo en principios del siglo actual, á reproducir ó imitar los ecos de las zampofias de los *Fabios* y *Batillos* españoles del peor gusto, como lo acreditan las exiguas páginas del *Diario de México*, en que apenas sobresalían los Tagle, Navarrete y Ochoa. La prensa, envenenada con los odios y pasiones políticas, nos ofrece en 1826 y 1828 verdaderos libelos, algunos en exceso infames, y no honra ni á Ibar, ni á Dávila, ni á D. Carlos Bustamante; algo se mejora en años siguientes y algo hace por las letras, si bien con dificultad se encuentra en ella un poco más que trabajos esparcidos, noticias incompletas y copias y traducciones del extranjero, aun en los periódicos de más nombre, como *El Observador*, *El Registro*, *El Correo de la Federación*, *El Sol*, *El Aguila* y otros, á los cuales dedicaron sus plumas Tagle, La Llave, Quintana Roo, Santa María, Herrera, Heredia, Alamán, Pesado, Couto, Olaguíbel y algunos más. De los exclusivamente literarios, ya he dado anteriormente varias noticias que no debo repetir.